

## DDE Paraná – CONVOCATORIA D.T.E.- CARGOS DE ASCENSO e INICIALES Resol.N°0898/20 CGE

8 de Octubre de 2020

La Dirección Departamental de Escuelas Paraná comunica a los docentes interesados que el día **8 de Octubre de 2020 a las 13:00 horas** se cubrirán mediante Designación Transitoria Excepcional (Resol. N° 0898/2020 CGE y ampliatorias) las suplencias de CARGOS DE **ASCENSOS e INICIALES** de Educación Inicial, Primario y sus modalidades según los siguientes detalles:

1- La PRIMERA CONVOCATORIA de las suplencias de Cargos de Ascenso NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.(Resolución 898/20 CGE la DTE)

N°	Número y Nombre de la Institución	CUE	Zona	Categoría	Localidad	ZONA DE SUPERVISIÓN	Cargos	Horario	Fecha de término
1	Departamental de Escuelas Paraná	3009951	Favorable	Primera	Paraná	II	Director RADIO EDUCATIVO	Rotativo	<b>Abierta</b>
2	Esc N° 187 "ARGENTINA SOBERANA"	3001763	Favorable	Segunda	Crespo	B	Secretario	Rotativo	22/10/2020
3	Esc N° 1 Helen Keller	3000528	Favorable	Educ. Especial	Paraná	B	Maestro de Sección para discapacitados visuales EDUCACIÓN ESPECIAL	Mañana	24/10/2020
4	EEI N° 21 "Celia Ortiz de Montoya"	3001660	Favorable	Educ. Especial	Paraná	B	Maestro de Orientación Vocacional y ocupacional de Centro Educ. Integral EDUCACIÓN ESPECIAL	Tarde	27/10/2020
5	EPJA 157 Alberto Gerchunoff	3001826	Favorable	Primera	Paraná		Maestro de Curso de Escuelas Nocturnas (Educación de Jóvenes Y Adultos)	Noche	28/02/2021
6	Esc N° 2 25 de Mayo	3001570	Favorable	Primera	Paraná	F	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Tarde	18/01/2021
7	Esc N° 18 Evaristo Carriego	3001776	Favorable	Primera	Paraná	E	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	<b>Abierta</b>
8	Esc N° 194 profesor filiberto reula	3001958	Favorable	Primera	Paraná	I	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Tarde	16/01/2021

9	Esc NINA N° 133 Gregoria Pérez	3001811	Favorable	Segunda	Paraná	A	Maestro de Grado Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA	Mañana	4/11/2020
10	Esc NINA N°133 Gregoria Pérez	3001811	Favorable	Segunda	Paraná	A	<b>Maestro de Educ. Musical de Jornada Simple EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	Rotativo	17/01/2021
11	Esc N° 38 Mariano Necochea	3001732	Favorable	Segunda	Cerrito	G	<b>Maestro de Grado Jornada Completa EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	8 a 15,45	3/11/2020

Para optimizar las Designaciones se solicita informar el **ORDEN DE MÉRITO y PUNTAJES** según **LISTADO** que corresponda

*El/la docente deberá manifestar su voluntad de participar completando el siguiente FORMULARIO por cargos que aspira.*

## Formulario

<http://bit.ly/DTE8Octubre2020DDEPna>

### Se recuerda que ....

- Las suplencias de Cargos de Ascenso siempre se publican pero la 1° CONVOCATORIA NO TIENE INSCRIPCIÓN de aspirantes porque se cubren con el personal de la Escuela en donde se produce la misma.( Resolución 898/20 CGE la DTE)
- Todas las inscripciones recibidas pasados las 24 hs de publicada la convocatoria no serán contemplados.
- Las designaciones durante el período de A.S.P.O. serán de carácter transitorio, de acuerdo a lo estipulado para cada nivel y modalidad en los Anexos de la Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias. En los **cargos iniciales**, estas D.T.E. se extenderán hasta la presentación del docente reemplazado, no pudiendo exceder el término del ciclo lectivo y en los **cargos de ascenso** se designan en carácter de Términos Fijos y se regularizarán, según marcos normativos ordinarios, al terminar la situación extraordinaria
- Las coberturas de suplencias serán en el marco del régimen de compatibilidad vigente.
- El docente no podrá renunciar a su suplencia para ser designado en otra según Resolución N° 0898/20 CGE y sus ampliatorias
- Por cada Designación transitoria se elaborará un Orden de Mérito con los inscriptos correspondientes, teniendo prioridad, si la hubiere, los docentes en situación pendiente según Circular N° 29/18 J.C.) y/o con continuidad pedagógica.
- Una vez recibida la notificación de designación el/la docente deberá informar en el término de 24 horas por correo electrónico su aceptación o no aceptación de la misma. Las designaciones No Aceptadas e informadas a través del correo electrónico, podrán ser ofrecidas a los demás aspirantes de acuerdo a la prelación ya realizada para ese cargo. En caso de quedar Desierto el cargo, se podrá volver a concursar en el próximo llamado a concurso siempre que cuente con el mínimo de días solicitados para cubrir suplencias (15 días a partir de la designación).

- El cargo que se libere en el proceso de designación (sea de Inicial o de Ascenso), será publicado y adjudicado en un próximo proceso de D.T.E.
- Para la DTE de CARGOS DE ASCENSO se da prioridad al personal perteneciente al Establecimiento en el que se produce la suplencia y para la elaboración de este orden de prelación se tendrá en cuenta:
  - 1°.- Orden Jerárquico descendente ( Director, Vicedirector, Secretario, Maestro de Ciclo).
  - 2.-º Situación de Revista ( 1º Titular, 2º Interino, 3ºsuplente).
  - 3°.- Si hubiera coincidencia en jerarquía y situación de revista, se tendrá en cuenta primero el Puntaje que tuviere y en segundo término el Orden de Mérito. (Tener en cuenta Oposiciones Vigentes).

En caso de no cubrirse las suplencias de CARGOS DE ASCENSO con personal perteneciente al Establecimiento se convocará nuevamente - siempre que cuente con el mínimo de 15 días solicitados para cubrir suplencias a partir de la designación- ; en el próximo llamado a concurso según las pautas establecidas para CARGOS INICIALES